



en vista de lo cual se ha formulado la contestacion que en este acto se ha
 leído por el S^{el} con el que se reclama la autorizacion interina para recan-
 dar en ad^mon el indicado impuesto fundandose en que con su producto
 se trata de cubrir un deficit conocido ya en el presupuesto principal por
 razon de quedar suprimidos los antiguos arbitrios, y manifestando la per-
 dida que sufriria el Ayuntamiento si tuviese que aguardar la aprobacion
 del presupuesto adicional; y entevado el Ayunt^o aprobó la indica-
 da contestacion acordando se venita para que surtas sus efectos.
 Y dandose por terminado el acto lo firmó el Sr^e Presid^{te} y demas
 concejales por escrito de que certifico.

H. de pte
 Antonio Viladecans *W. de pte*

M^o J. Torralba *W. de pte* Jose Vendrell
 Pablo Vall
 Feliciano Montaña,
 Juan Alomar
 Juan Fabregas *W. de pte*

En la Villa de Granollers a veinte y uno de Enero de mil
 ochocientos cincuenta y tres. Reunido bajo la presiden-
 cia de D. Pedro Marsá *W. de pte* 1^o de Ald^e Los S^{es}. del Ayunt^o
 D. Juan Alomar, D. Jose Argila, D. Pablo Vall, D. Pedro Cami-

ofrecim^{to} se
una causa

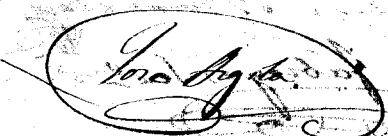
No y D Feliciano Montaña se leyeron las dos actas anteriores y quedaron aprobadas: seguidamente se presentó el Sr D Pablo Lobet con un escrito de otro de los juzgados de Barcelona y ofreció al Ayuntamiento si quería formar parte en la causa criminal que se está formando sobre hurto del tanto por ciento de subsidio que correspondia al Ayunt^o y se habia depositado por el secretario en cantidad de mil ochocientos noventa y un reales en el almacén de droguerías de casa Sanmartí, y se acordó no querer formar parte.

Peticion para
construir casa
Jaume Mirvell


En seguida se leyó un recurso presentado por Jaume Mirvell con el que pide permiso para construir una casa en la calle de Isabel y se acordó que pase al Ingeniero del Distrito para que de su parecer por lo que le corresponde con respecto a la cañalera que por allí pasa, volviendo despues al Ayuntamiento para los efectos oportunos. Dándose por terminado el acto se firmó al Sr Presidente con los concejales presentes se que certifico.

El 4 de 10 de 1853

Señor Montaña



Feliciano Montaña,
y Dñero Enrielle

 Pablo Vall Juan Horras

Juan Gabregas Ser^o